CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
08 OCT 2020
Recibido por: Jafella
Hora 8:17 pm

000051

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DAVILA
Jefe del Departamento de Relatoría y Agenda

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO DE SESIONES 2020-2021
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MANUEL MERINO DE LAMA

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

PRESUPUESTO – ECONOMÍA - DESCENTRALIZACIÓN

Proyectos de Ley 848, 4875, 4903, 4904, 5072, 5092, 5136, 5235, 5076, 5190, 5568, 5610, 5621, 5623 y 5726. Se propone la ley que faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales para utilizar hasta el 25% del canon, sobrecanon, regalías mineras, rentas de aduanas y Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM) para implementar y repotenciar los sectores de sálud, educación y agricultura ante la emergencia nacional a causa del Coronavirus (COVID-19) y dicta otras medidas.

Iniciativas. Gobierno local. Grupo Parlamentario Somos Perú. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso. Grupo Parlamentario FREPAP. Grupo Parlamentario Acción Popular. Grupo Parlamentario Fuerza Popular. Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 848, 4875, 4903, 4904, 5072, 5092, 5136 y 5235, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2020.

Comisión de Economía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 4875, 4903, 4904, 5076, 5190, 5235, 5568, 5610, 5621, 5623 y 5726, publicado en el Portal del Congreso el 24 de julio de 2020.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, respecto del Proyecto de Ley 5136, publicado en el Portal del Congreso el 30 de julio de 2020.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía (comisión principal) respecto del Proyecto de Ley 848; la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud respecto del Proyecto de Ley 5072; la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria respecto del Proyecto de Ley 5076; la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización respecto del Proyecto de Ley 5190; y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR Burga	25			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO Meléndez	21			
3	FREPAP	15			
4	FUERZA POPULAR	15			
5	UNIÓN POR EL PERÚ Vega	13			
6	PODEMOS PERÚ	11			
7	SOMOS PERÚ Dioses G.	10			
8	PARTIDO MORADO Sagasti	9			
9	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	8			
	TOTAL	**127**	78		

**77 votos requeridos*

8/10/2020